

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

Jerder Soluciones S.A.S Nit. 901.613.697-2 fue constituida mediante Documento Privado el dia 2 de junio de 2022, inscrita el 15 de julio de 2022 bajo el numero 0285886 del Libro IX, cuyo reconocimiento de creación fue otorgado por la Cámara de Comercio de Bogotá asignando la Matricula No. 03555894 de fecha 15 de julio de 2022. Se crea bajo el amparo de la Ley 1258 de 2008, lo cual implica que para efectos tributarios, la sociedad se regirá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas, al igual que las acciones y los demás valores que emita la sociedad por acciones simplificada no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores ni negociarse en bolsa, lo que la diferencia de las Sociedades Anónimas.

El objeto social, realizar toda y cualquier actividad civil o comercial lícito tanto en Colombia como en cualquier país extranjero. La sociedad se dedicara preferentemente a actividades de administración empresarial, al desarrollo de proyectos para inversión y a la inversión misma en activos productores de renta, muebles e inmuebles.

El domicilio principal de Jerder Soluciones S.A.S esta ubicado en la calle 185 No. 45- 03 oficina 610 centro comercial Santa Fe.

**II. BASES DE PREPARACIÓN**

**1) PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros separados y consolidados los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

**2) Bases de consolidación**

Las entidades de propósito especial se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Estas entidades no se consolidan a partir de la fecha en la que el control cesa.

**3) Inversiones en asociadas**

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier perdida por deterioro de valor acumulado.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlas por parte del grupo. Se incluyen en otros ingresos.

**4) Medición**

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

**5) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

**6) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**7) Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medios a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

**8) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERÍODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**III. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**1) Consideraciones generales**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la sociedad tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

**3) Instrumentos Financieros**

**3.1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa técnicamente la recuperabilidad para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**3.2) Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Despues del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

**3.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**3.4) Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo. Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

**4) Inventarios**

Los inventarios Materia Prima, se registran al valor de compra de los productos, los aranceles de importación, cualquier anticipo dado para la adquisición de inventario, y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, utilizandolos en las cantidades realizadas en le proceso de produccion, la perdida por desperdicio y el deterioro de la misma, se envia directamente al costo.

Inventario de producto en proceso, son los costos utilizados para la transformacion de las unidades de Globulos rojos, Plasmas Frescos congelados, Crioprecipitados, plaquetas por Aferesis, utilizando materia prima, costos de mano de obra , costos fijos y variables.

Inventario de producto terminado, son las unidades transformadas y certificadas para la venta.

**5) Propiedades, planta y equipo**

**5.1) Reconocimiento y Medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. La sociedad reconoce un costo como un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando existe la posibilidad de obtener beneficios económicos futuros derivados del mismo, su costo se puede medir fiablemente y es mínimo de 50 UVT definido para la vigencia fiscal de reconocimiento.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**PARA EL PERÍODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Grupo Homogéneo</b>	<b>Sub-Grupo Homogéneo</b>	<b>Método Depreciación</b>	<b>Vidas útiles</b>
Maquinaria y Equipo Médico Científico	Maquinaria y Equipo Médico Científico tipo II	Lineal	10 Años (120 Meses)
Maquinaria y Equipo Médico Científico	Maquinaria y Equipo Médico Científico tipo III	Lineal	10 Años (120 Meses)
Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de cómputo y comunicación Administración Servidor / RED	Lineal	5 Años (60 Meses)
Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de cómputo y comunicación Asistencial Servidor / RED	Lineal	5 Años (60 Meses)
Acueducto Plantas y Redes	Acueducto Plantas y Redes	Lineal	10 Años (120 Meses)

Se reconoce un costo como un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando existe la posibilidad de obtener beneficios económicos futuros derivados del mismo, su costo se puede medir fiablemente y es mínimo de 50 UVT definido para la vigencia fiscal de reconocimiento.

Una vez reconocido el activo, se mide a su costo y se incorpora:

El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento. Para los siguientes grupos homogéneos:

Los costos de instalación y montaje.

Los anticipos destinados a la adquisición de Propiedad, Planta y Equipo

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

**5.2) Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERÍODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**6) Deterioro del valor de los activos**

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

**7) Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Los activos intangibles incluyen programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de cinco años para los programas informáticos y un año para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

**7.1) Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

**8) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

**9) Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

**Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

**10) Provisiónes**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**11) Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos ordinarios se reconocerán a través del método previsto en el literal c del párrafo 23.22 de la sección 23 de la NIIF para pymes "la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo".

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

**12) Gastos financieros**

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

**IV. IMPUESTOS**

**1) Impuesto Sobre la Renta**

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por Renta y CREE. Los activos y/o pasivos de impuestos de Renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los periodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**V. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones. El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización. Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

**VI. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

**1) Deterioro de deudores**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTA-BOGOTA**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**2) Vida útil de las propiedades, planta y equipo**

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la empresa en forma anual.

**3) Activos por impuestos diferidos**

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la sociedad, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la sociedad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

**VII. INFORMACION FINANCIERA**

Los estados financieros de JERDER SOLUCIONES S.A.S., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Las políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

La información financiera anual contenida en este informe contiene, los siguientes componentes:

- a. Estado de Situación Financiera separado a 30 de diciembre 2023, y el ejercicio terminado a 31 diciembre 2022
- b. Estado del Resultado Integral separado a 30 de diciembre 2023, comparado a 30 de diciembre del 2022
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio separado a 30 de diciembre 2023, comparado a 30 de diciembre del 2022
- d. Estado de Flujos de Efectivo separado a 30 diciembre 2023, comparado a 30 diciembre del 2022

Se generan estados financieros intermedios en los meses de Marzo, Junio y Septiembre, a disposición de la administración para evaluar su gestión de negocio.

**VIII. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO**

**NOTA 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

	sep-23	dic-22
Bancos	78.467,40	-
<b>total</b>	<b>78.467,40</b>	<b>-</b>

Los bancos a la fecha se encuentran debidamente conciliados con el extracto bancario.

**NOTA 2) INVERSIONES**

El detalle de las subsidiarias de Grupo Jerder Soluciones SAS a la fecha del período sobre el que se informa se presenta a continuación:

SUBSIDIARIAS			
NOMBRE	% PARTICIPACION	COSTO INICIAL	VALOR EN LIBROS DIC 2023 MPP
JERSALUD SAS	100%	\$ 1.400.000.000,00	\$ 16.279.771.770,04
INVERSORA JD SAS	100%	\$ 10.000.000,00	\$ 1.533.664.314,64
CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	95%	\$ 2.375.000.000,00	\$ 3.590.263.713,15
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.785.000.000,00</b>	<b>\$ 21.403.699.797,83</b>

A continuación se presenta el detalle del resultado de la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en subsidiarias durante los períodos sobre los cuales se informa:

INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS	dic-23	dic-22
Sector Construcción	3.590.263,71	3.293.272,84
Inversiones Al Costo Utilizando El Mpp-Pargroup	2.375.000,00	2.375.000,00
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Pargrou	296.990,88	824.885,43
Reservas Obligatorias Utilizando Mpp-Pargroup	64.217,20	64.217,20
Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Pargroup	854.055,64	29.170,21
Sector Sociales Y De Salud	16.279.771,77	17.307.807,42
Inversiones Al Costo Utilizando El Mpp-Jersalud 2022	50.000,00	1.400.000,00
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Jersalud	15.664.833,72	3.883.538,28
Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Jersalud	75.901,66	773.895,18
Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Jersalud	489.036,39	11.250.373,96
Sector De Otras Actividades Comerciales	1.533.664,31	1.399.391,39
Inversion Al Costo Utilizando El Mpp-Inversora Jd 2022	10.000,00	10.000,00
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Inverso	1.518.664,31	501.856,49
Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Inversora	5.000,00	-
Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Inversora Jd 2022	-	1.528.920,99
Perdidas Acumuladas Utilizando El Mpp-Inversora Jd	-	(641.386,10)
<b>total</b>	<b>21.403.699,79</b>	<b>22.000.471,64</b>

**INVERSIONES EN ASOCIADAS**

ASOCIADAS			
NOMBRE	% PARTICIPACION	COSTO INICIAL	VALOR EN LIBROS DIC 2023
INVERSIONES MONTOYA JM SAS	901341698	10.000.000	\$ 3.530.496,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10.000.000,00</b>	<b>\$ 3.530.496,00</b>

	dic-23	dic-22
Sector De Otras Actividades Comerciales	10.000,00	10.000,00
Deterioro De Acciones	(6.469,50)	(4.754,75)
<b>total</b>	<b>3.530,50</b>	<b>5.245,25</b>

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTA-BOGOTA**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**INVERSIONES EN EL EXTERIOR**

INVERSIÓN EN EL EXTERIOR			
NOMBRE	% PARTICIPACION	COSTO INICIAL	VALOR EN LIBROS DIC 2023 MPP
MONAL GROUP S.A.	155744389-2-2023	\$ 19.700.000.000,00	\$ 19.700.000.000,00

Acciones En El Exterior	19.700.000,00	-
Acciones En El Exterior	19.700.000,00	-

A El 24 de noviembre del 2022 se recibe el aporte realizado por la doctora María Alejandra Montoya por un valor de \$3.795.000.000 a quien se le emitió una acción ordinaria, valor nominal de la acción \$1.000 y para reconocer una prima en colocación de \$3.794.999.000. ACTA 002 obteniendo 2.375 acciones en Constructora Pargroup SAS, 500 acciones en Jersalud SAS, 1.000 acciones en Inversora JD SAS y 1.000 acciones en Inversiones Montoya SAS

B El detallado de las inversiones en subsidiarias corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial en los resultados de las mismas al corte del 31 de diciembre del 2023 y el comparativo a 31 de diciembre del 2022

C El 31 de diciembre del 2023, las acciones en inversiones Montoya SAS contablemente se reconocen por un valor de \$3.530.496 ya que al cierre del año inmediatamente anterior se reconoce el deterioro de las acciones por medio del certificado de valor intrínseco emitido por la sociedad, el cual da como resultado un deterioro de \$6.469.504

**NOTA 3) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprenden:

**dic-23**

**dic-22**

**Cuentas por cobrar**

Cuentas Nacionales	18.138,52	
Cuentas Corrientes Comerciales	16.308.935,49	16.308.935,49
Aportes Por Cobrar	-	10.000,00
Ingresos Por Cobrar	384.391,39	-
Deudores Varios	50.317.624,68	49.711.294,26
<b>total</b>	<b>67.029.090,07</b>	<b>66.030.229,75</b>

- A las 10.000 acciones suscritas en el acto de constitución fueron pagadas en el primer semestre del 2023
- B las cuentas por cobrar de otros deudores corresponde al aporte realizado por el doctor Jaime Antonio Navarro, donde se emitió una acción ordinaria por valor de \$48.839.551.138 valor nominal de la acción \$1.000 y para reconocer una prima en colocación de \$48.839.550.138. ACTA 003
- C las cuentas por cobrar a compañías vinculadas corresponde al aporte realizado por la doctora María Alejandra Montoya, donde se emitió una acción ordinaria por valor de \$16.308.935.487 valor nominal de la acción \$1.000 y para reconocer una prima en colocación de \$16.308.934.487. ACTA 004
- D El saldo en los ingresos por cobrar corresponden a los dividendos que decreto inversora JD a Jerder Soluciones que se encuentran pendiente por el pago.

**NOTA 4) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**dic-23**

**dic-22**

Anticipo Retención En La Fuente 3,5%	18.941,12	-
Devolución Retención En La Fuente 3,5%	(3.723,28)	-
Ica 9,66	5.227,75	-
Devolución Ica 9,66	(1.027,63)	-
Autorrenta 1,10%	4.789,62	-
Impuesto Diferido Por Diferencia Temporaria	2.264,33	1.664,16
<b>total</b>	<b>26.471,91</b>	<b>1.664,16</b>

Al corte del 31 de diciembre del 2023, se presenta saldos a favor en la renta correspondientes a las retenciones practicadas a Jerder Soluciones SAS.

**NOTA 5) PROPIEDAD DE INVERSIÓN**

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detallan así:

**PROPIEDAD DE INVERSIÓN**

**dic-23**

**dic-22**

Urbanos	1.548.473,43	1.548.473,43
Construcciones Y Edificaciones	2.318.275,00	2.318.275,00
<b>total</b>	<b>3.866.748,43</b>	<b>3.866.748,43</b>

A el valor reflejado en propiedad de inversión corresponde al aporte realizado por la doctora María Alejandra Montoya, donde se emitió una acción ordinaria por valor de \$3.866.748.430, valor nominal de la \$1.000 y para reconocer una prima en colocación de acciones de \$3.866.747.430. ACTA N 005

B los terrenos aportados se detallan así:

ACTIVOS	
Tipo de Activo inmuebles	Costo fiscal
Parcelación aposentos	930.000.000
Casa Castellana ( KR 46 94 48)	1.225.000.000
CALLE 185 #45-03 OFICINA 610 CENTRO COMERCIAL SANTAFE PH	1.671.775.000
LOTE UNINAVARRA	39.973.430
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.866.748.430</b>

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERÍODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 6) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El movimiento de las cuentas por pagar se detallan así:

<b>CUENTA POR PAGAR</b>	<b>dic-23</b>	<b>dic-22</b>
Anticipo Por Utilidades	3.445.552,28	871.743,12
Honorarios	4.099,15	-
Otros	138,89	-
Procesamiento De Datos	2.033,61	-
Servicios Públicos	758,23	-
Aportes A Entidades Promotoras De Salud Eps	244,50	-
Aporte A Administradoras De Riesgos Profesionales, Arl	32,00	-
Aportes Al Icbf Sena Y Cajas De Compensación	244,50	-
Fondos De Cesantías Y/O Pensiones	977,80	-
Otras Cuentas Por Pagar	4.304,92	-
<b>total</b>	<b>3.458.385,88</b>	<b>871.743,12</b>

Jerder Soluciones SAS a corte 30 de septiembre presentas en sus saldos de cuentas por pagar un total de \$3.458.385,71

**NOTA 7) PASIVOS POR IMPUESTOS**

El saldo por pagar por impuestos corrientes comprendía:

<b>IMPIUESTO DIFERIDO MPP</b>	<b>dic-23</b>	<b>dic-22</b>
Autorretenciones 1.10%	405,00	-
Retención Por Compras 2,5%	52,14	-
Reteica 8,66	0,00	-
Iva Generado 19%	14.001,18	-
Iva Descontable Por Servicios 19%	(778,73)	-
Iva Descontable Por Compras 19%	(510,96)	-
Descontable Por Servicios 19%	-	-
Descontable Por Devoluciones 19%	-	-
<b>total</b>	<b>13.168,63</b>	<b>-</b>

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

**NORMATIVIDAD APLICABLE**

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

Las personas jurídicas como sociedades comerciales, tributan renta según la tarifa señalada en el artículo 240 del estatuto tributario, que contiene lo que se puede llamar una tarifa general, y que fue modificado por la ley 2155 de 2021:

Año 2021	31%
Año 2022 y siguientes	35%

Se exceptua los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

De acuerdo a la ley 2010 del 2019 y el Art. 188 ET el porcentaje de renta presuntiva a partir del año 2021 es del 0%.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENAI y ICBF, las personas jurídicas y assimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, aplicable a partir del año gravable 2013.

**NOTA 8) PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<b>dic-23</b>	<b>dic-22</b>
Salarios Por Pagar	7,50	-
Cesantías	2.304,00	-
Intereses Sobre Cesantías	124,95	-
Vacaciones	1.109,27	-
Liquidaciones Laborales	-	-
Prima De Servicios	-	-
<b>total</b>	<b>3.545,72</b>	<b>-</b>

El valor reflejado en los pasivos por beneficios a empleados lo conforma los compromisos adquiridos con los empleados por las prestaciones sociales consolidadas a 31 de diciembre del 2023

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 9) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

		dic-23				dic-22					
De Renta Y Complementarios		80.424,00				-					
Impuesto Diferido Por Inversiones		2.642.804,97				2.732.320,75					
		2.723.228,97				2.732.320,75					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPUESTO DIFERIDO 2022 15% GANANCIA OCASIONAL MAR 23	VARIACION CONTABLE DIC 22- MAR 23	IMPUESTO DIFERIDO MAR 2023	VARIACION CONTABLE JUN 23	IMPUESTO DIFERIDO JUN 2023	VARIACION CONTABLE DIC 22- SEPT 2023	IMPUESTO DIFERIDO SEP 2023	VARIACION CONTABLE DIC 22- DIC 2023	IMPUESTO DIFERIDO DIC 2022-2023	TOTAL IMPUESTO ACUMULADO A SEP 2023
12053001	Inversiones Al Costo Utilizando El Mpp-Pargroup	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12053002	Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Pargrou	\$ 123.723.814,80	\$ 227.035.126,00	\$ 34.055.268,90	\$ 405.582.784,00	\$ 60.837.567,60	\$ 574.525.215,50	\$ 96.178.782,48	\$ 98.985.680,35	\$ 14.847.853,05	\$ 168.381.446,52
12053003	Reservas Obligatorias Utilizando Mpp-Pargroup	\$ 9.632.579,70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.632.579,70
12053004	Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Pargroup	\$ 4.375.530,75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.375.530,75
12055001	Inversiones Al Costo Utilizando El Mpp-Jersalud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.349.999.999,09	\$ 202.499.999,86	\$ -	\$ -	\$ 202.499.999,86
12055002	Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Jersalud	\$ 582.530.742,00	\$ 6.381.293.600,00	\$ 957.194.040,00	\$ 5.695.770.140,00	\$ 854.365.521,00	\$ 79.908.120,00	\$ 11.986.218,00	\$ 215.860.181,00	\$ 32.379.027,15	\$ 2349.725.057,85
12055003	Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Jersalud	\$ 116.084.276,58	\$ 697.993.517,00	\$ 104.699.027,55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.385.249,03
12055004	Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Jersalud	\$ 1.687.556.094,43	\$ 697.993.517,00	\$ 104.699.027,55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73.355.458,49
12057001	Inversión Al Costo Utilizando El Mpp-Inversora.Id	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12057002	Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Inversa.Id	\$ 75.778.473,64	\$ 2.092.587.379,43	\$ 313.888.106,91	\$ 94.411.683,34	\$ 14.161.732,50	\$ 98.444.526,53	\$ 14.766.678,98	\$ 882.923.345,87	\$ 132.438.501,88	\$ 227.799.647,20
12057004	Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Inversora	\$ -	\$ 5.000.000,00	\$ 750.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750.000,00
12057003	Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Inversora.Id	\$ 229.338.148,71	\$ 5.000.000,00	\$ 750.000,00	\$ 1.523.920.991,43	\$ 228.588.448,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12057005	Perdidas Acumuladas Utilizando El Mpp-Inversora.Id	\$ 96.207.914,35	\$ -	\$ -	\$ 641.386.095,67	\$ 96.207.914,35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL INVERSIONES MPP	\$ 2.732.320.746,26	\$ 8.700.916.105,43	\$ 1.305.137.415,81	\$ 8.496.091.312,10	\$ 1.274.413.696,82	\$ 396.172.569,97	\$ 59.425.885,50	\$ 1197.769.207,22	\$ 179.665.381,08	\$ 2.642.804.969,67
	SALDO SEGUN EE FF	\$ 2.732.320.746,26									\$ 2.642.804.969,67
	DIFERENCIAL	\$ -									\$ -

La Compañía aplica las leyes vigentes con criterio profesional para determinar y reconocer el impuesto diferido en sus estados financieros separados.

Adicional, teniendo en cuenta que la compañía no tiene dentro de sus proyecciones vender sus acciones, se practico la tarifa del 15% en el impuesto diferido pasivo.

**NOTA 10) PATRIMONIO**

El movimiento del capital social se detallan así:

CAPITAL SOCIAL	dic-23	dic-22
Capital Autorizado	15.000,00	15.000,00
Capital Por Suscribir (Db)	(4.996,00)	(4.996,00)
<b>total</b>	<b>10.004,00</b>	<b>10.004,00</b>

El capital social a 31 de diciembre del 2023 se han autorizado 15.000 acciones con valor nominal de \$1.000 cada una; el cual esta distribuido de la siguiente manera:

- A capital autorizado \$15.000.000
- B capital suscrito pagado \$10.004.000
- C capital por suscribir \$4.996.000

**NOTA 11) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	dic-23	dic-22
Arrendamiento De Bienes Inmuebles	541.174,75	-
Devolución En Ventas	(106.379,51)	-
	<b>434.795,24</b>	<b>-</b>

Los ingresos corresponden al arrendamiento de las oficinas ubicadas en el centro comercial Santafe y a la casa ubicada en castellana, Bogota

**NOTA 12) COSTOS DE VENTAS**

61550502	Servicios Públicos - Energía	7.249,20
61550503	Servicios Públicos - Acueducto	602,95
61550504	Cuota Extraordinaria	1.198,89
61550505	Cuota De Administración	27.389,95
	<b>36.440,99</b>	<b>-</b>

Los costos de ventas, son en los que tiene que incurrir la compañía para llevar a cabo la prestación de servicio de arrendamiento de bienes inmuebles

**NOTA 13) GASTOS DE ADMINISTRACION**

	dic-23	sep-22
Gastos De Personal	66.757,07	-
Honorarios	15.561,67	-
Impuestos	101.999,85	-
Seguros	6.671,12	-
Servicios	48.993,29	-
Gastos Legales	5.069,53	-
Depreciaciones	472,87	-
Diversos	189,27	-
	<b>245.714,66</b>	<b>-</b>

Representado por todos los demás gastos administrativos incurridos por Jerder Soluciones SAS, que no corresponden a costos directos.

**NOTA 14) INGRESOS FINANCIEROS**

	dic-23	dic-22
Diferencia En Cambio	759,17	-
<b>total</b>	<b>759,17</b>	<b>-</b>

Se reconoce otro ingreso por diferencia en cambio correspondiente al pago de las acciones por parte de Gesfinco Investment SAS

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTA-BOGOTA**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 15 OTROS INGRESOS**

	dic-23	dic-22
Ajuste Al Peso	(2,12) (2,12)	-

Dentro de estos gastos encontramos aquellos incurridos por conceptos diferentes al objeto social de Jerder Soluciones SAS

**NOTA 16 GASTOS FINANCIEROS**

	dic-23	dic-22
Gastos Bancarios	540,22	
Comisiones	372,70	
Intereses De Mora	11,80 924,72	-

La cuenta de cobro de la administracion de aposentos por retrasos en la oficina de registro no pudo ser generada a nombre de Jerder Soluciones SAS

**NOTA 17 PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	dic-23	dic-22
Impuesto De Renta Y Complementarios	80.424,00 80.424,00	-

La tasa de impuesto de renta para el año 2022 la tarifa general es del 35%, según lo dispuesto en el inciso en la ley 2155 del año 2021 según Artículo 240 del ET, para personas jurídicas.

En la depuración para la provisión del impuesto de renta se tienen en cuenta únicamente los ingresos y gastos fiscales, los cuales se consideran corrientes.

Se calcula un impuesto diferido de las diferencias fiscales con una tasa del (35%) para el año gravable 2022 y siguientes sobre la renta de persona jurídicas de acuerdo a la Ley 2155 de 2021, que se espera su realización en un futuro.

**NOTA 18 PARTICIPACION EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Participación en los otros resultados integrales en inversiones subsidiarias que pueden ser reclasificados posteriormente a los resultados

	dic-23	dic-22
Ingresos Método De Participación	17.570.004,69	18.215.471,64
Participación Ganancia (Perdida) Inversiones Utilizando El Mpp- Jersalud 202	15.664.833,72	15.907.807,42
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Jersalud	15.664.833,72	3.883.538,28
Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Jersalud	(697.993,52)	773.895,18
Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Jersalud	697.993,52	11.250.373,96
Participación Ganancias (Perdida) Inversiones Utilizando El Mpp- Pargroup 2C	296.990,88	918.272,84
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Pargroup	296.990,88	824.885,43
Participación Ganancia (Perdida) Inversiones Utili	1.518.664,31	1.389.391,39
Utilidades Del Ejercicio Utilizando El Mpp-Inversora Jd	1.518.664,31	501.856,49
Reservas Obligatorias Utilizando El Mpp-Inversora	5.000,00	-
Ganancias Acumuladas Utilizando El Mpp-Inversora Jd	(5.000,00)	1.528.920,99
<b>total</b>	<b>17.480.488,91</b>	<b>18.215.471,64</b>

	dic-23	dic-22
421808 Recuperación De Impuesto Diferido Mpp	89.515,78	-

El componente del otro resultado integral de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada.

**NOTA 19 IMPUESTO DIFERIDO**

	dic-23	dic-22
Impuesto Diferido Mpp	-	2.732.320,75 2.732.320,75

La Compañía aplica las leyes vigentes con criterio profesional para determinar y reconocer el impuesto diferido en sus estados financieros separados.

Adicional, teniendo en cuenta que la compañía no tiene dentro de sus proyecciones vender sus acciones, se practicó la tasa del 15% en el impuesto diferido pasivo.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**BOGOTÁ-BOGOTÁ**  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

**NOTA 20) INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

SALDOS A DICIEMBRE 31 DEL 2023									
COMPANY	NIT	COMPRAS	VENTAS	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS X PAGAR	INGRESOS POR DIVIDENDOS	DIVIDENDOS PAGADOS	INGRESOS POR INTERESES	GASTOS POR INTERESES
<b>SUBSIDIARIAS</b>									
JERSALUD SAS	900.622.551	\$ -	\$ 252.100.840,32	\$ -	\$ 3.445.552.284,00	\$ -	\$ 16.692.869.369,00	\$ -	\$ -
CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	900.440.546	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSORA JD SAS	901.368.757	\$ -	\$ -	\$ 16.693.326.873,71	\$ 5.616.000,00				
<b>TOTAL SUBSIDIARIAS</b>				\$ 252.100.840,32	\$ 16.693.326.873,71	\$ 3.451.168.284,00	\$ -	\$ 16.692.869.369,00	\$ -
<b>ASOCIADA</b>									
INVERSIONES MONTOYA JM SAS	901.341.698	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
<b>TOTAL ASOCIADAS</b>									
<b>VINCULADOS</b>									
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	17.641.010								
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	7.726.108								
<b>TOTAL VINCULADOS</b>									

Las cuentas por pagar son atribuibles al anticipo de utilidades realizado por una de las subsidiarias y las cuentas por cobrar por los aportes realizados por uno de los accionistas anteriores.

**NOTA 21) HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

Los presentes estados financieros separados fueron preparados con propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la revisoria fiscal de Jerder Soluciones SAS

Al 15 de enero del 2024, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera Jerder Soluciones SAS, reflejada en estos estados financieros separados

WILLIAM HERNÁNDEZ HONTADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
"ver certificación adjunta"

JESSICA MARCELA CAÑÓN REINA  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P 296213-T  
"ver certificación adjunta"

MIGUEL ANTONIO MANRIQUE  
MANRIQUE  
REVISOR FISCAL T.P 22758-T  
DESIGNADO POR AUDIT AND  
INTERNATIONAL FINANCE SAS  
"Ver dictamen adjunto"